

JOSE DE J. NUÑEZ Y DOMINGUEZ

México, D.F., a 10 de agosto de 1939.

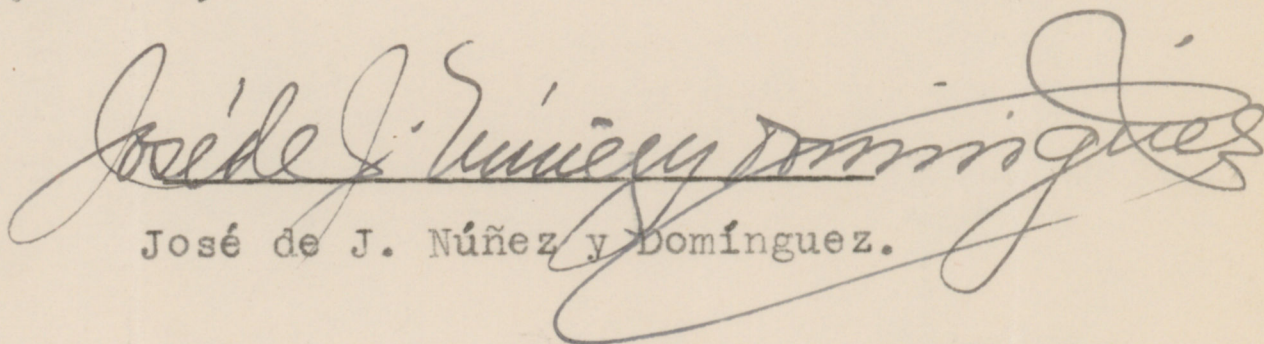
Sr. Lic. D. Alfonso Reyes.  
"Casa de España".  
Madero 32.  
C i u d a d .

Muy querido amigo:

Le saludo muy afectuosamente y tengo el gusto de presentarle a la señorita Agueda Fernández Martínez, joven - emigrada española que acaba de llegar a nuestro país entre los refugiados que vinieron en el "Mexique". La señorita Fernández es una estudiante de Derecho que tuvo que salir de su patria por las razones que Ud. ya conoce y que se encuentra aquí sin protección ninguna y deseosa de encontrar trabajo para poder continuar sus estudios. Es una taquimecanógrafa completa, cuyos servicios quizá podría usted utilizar en la Institución que dirige; habla el francés como su propia lengua y posee conocimientos de inglés y conoce las labores de oficina perfectamente.

Me permito recomendarla a Ud. de la manera más eficaz y rogarle que se sirva ayudarla en cuanto pueda.

Le anticipo las gracias y me repito su atto. afmo. amigo y S. S.,

  
José de J. Núñez y Domínguez.

mc/nd.



General

Núm 395

Mexico, D.F. a 11 de Agosto de 1939.

Sr. José de J. Nuñez y Dominguez  
Museo Nacional  
Moneda-13.  
Ciudad.

Mi querido José:

Con todo empeño me ocupo del caso de la Srta. Agueda Fernández Martínez, quien ha tenido Vd. la gentileza de recomendarme en su grata carta del 10 del actual.

Espero pronto darle sobre este asunto buenas noticias definitivas.

Le abraza su viejo amigo.

Alfonso Reyes.



General

México, D.F. a 14 de Agosto de 1939.

El suscrito, Presidente del Patronato de la " Casa de España", certifica:

Que la Srta. Agueda Fernández Martínez queda desde esta fecha en condiciones de taquí-mecanógrafa de la Secretaría de este Patronato, lo que se hace constar para todos los fines necesarios.

El Presidente.

Alfonso Reyes.

Núm. 398.



General 4

México, D.F. a 14 de Agosto de 1939.

Núm. 399.

Sr. Rivera

Contador de la " Casa de España".

CIUDAD.

La portadora, Srta. Agueda Fernández Martínez, queda colocada en esta Secretaría con sueldo de 120 pesos al mes, en la inteligencia de que percibirá su primera quincena el día último del actual.

Suyo affmo.

Alfonso Reyes.

Núm. 399.

4



5

Num. 490.

México, D.F. a 30 de Agosto de 1939.

Sr. Don. Francisco Trejo  
Director Gral. de Población  
Secretaría de Gobernación.  
CIUDAD.

Mi estimado y fino amigo:-

Ya conoce Vd. a la Srta. Agueda Fernández Martínez, quien trabajó con Vd. en Veracruz. Atentamente ruego a Vd. se sirva orientarla para que obtenga la tarjeta que le permita vivir definitivamente en esta ciudad. Dicha Srta. está trabajando conmigo en la Secretaría del Patronato de "La Casa de España"; en consecuencia, cuenta ya con medios de subsistencia aquí.

Dando a Vd. las gracias, le saluda muy atentamente y queda a sus órdenes su amigo afectísimo y s.s.

EL PRESIDENTE.

Alfonso Reyes.



Exp: General

L. Rivera.

N O T A

A partir del próximo mes de Enero, los emolumentos que percibe la señorita Agueda Fernández quedan fijados en \$150.00 (ciento cincuenta pesos).

México, D.F. a 27 de diciembre de 1939.



Alfonso Reyes.



Exp: General

Núm. 247

México, D.F. a 27 de marzo de 1940.

Sr. Presidente del Institute of  
International Education  
2 West 45 Street,  
New York, N.Y.

Muy respetado señor Presidente:-

Me permito por las presentes líneas apoyar ante usted la solicitud de la señorita Agueda Fernández para obtener una beca en esa Institución con objeto de perfeccionar sus estudios en Historia del Arte, que es en la materia que dicha señorita desea especializarse.

Con estas líneas acompaño a usted un curriculum vitae de la interesada, que desde su llegada a México ha trabajado bajo mi dependencia directa en la Secretaría de La Casa de España en México. Dicha Casa es una fundación directa del señor Presidente de la República Mexicana, que tiene carácter de Junta de Estudios Superiores de Investigaciones, cuyos Miembros se reclutan entre los más eminentes sabios y catedráticos españoles invitados a desarrollar sus actividades en las distintas Universidades y Centros de Educación Superior de nuestro país.

Durante su trabajo entre nosotros, la señorita Agueda Fernández ha dado pruebas de las mayores capacidades intelectuales y la más loable consagración a sus obligaciones. El solo hecho de que la hayamos aceptado en nuestro personal significa ya un acto de selección rigurosa.

En espera de que esta solicitud no le parezca a usted impertinente, me ofrezco a sus órdenes en lo personal así como en aquello que pueda servirle dentro de las actividades de la Institución que tengo la honra de presidir.

De usted atento s.s.

El Presidente.

Alfonso Reyes.



Exp: Petitioner 13

# INSTITUTE of INTERNATIONAL EDUCATION

Incorporated

TWO WEST FORTY-FIFTH STREET • NEW YORK CITY

VANDERBILT 6-1471

CABLE ADDRESS "INTERED"

REPRESENTATIVES

BERLIN: Deutscher Akademischer Austauschdienst E. V., Kronprinzen-Ufer 13, N.W. 40  
Amerika-Institut, Universität-Strasse 8  
BUENOS AIRES: Instituto Cultural Argentino  
Norteamericano, Maipú 686  
FLORENCE: Italo-American Institute  
Via Tornabuoni 9  
GENEVA: Institut des Sciences de l'Education  
de l'Université de Genève, Palais Wilson  
LIMA: Instituto Cultural Peruano Norteamericano, Jirón Carabaya (Pando) 780  
LONDON: American University Union  
1 Gordon Square, W.C.1.  
MADRID: Junta para Ampliación de Estudios  
Duque de Medinaceli 4



STEPHEN DUGGAN, Ph.D., LL.D., Litt.D.

DIRECTOR

EDGAR J. FISHER, Ph.D.

ASSISTANT DIRECTOR

REPRESENTATIVES

PARIS: American University Union  
173 Boulevard St. Germain  
PRAGUE: The American Institute  
Na Poříčí 12  
RIO DE JANEIRO: Instituto Brasil-Estados  
Unidos, Rua Mexico 90  
ROME: Associazione Italo-Americana  
Corso Umberto I, 271  
SANTIAGO: Comisión Chilena de  
Cooperación Intelectual, Casilla 10 D  
VIENNA: Vereinigung Carl Schurz E.V.  
I. Operngasse 4  
ZURICH: Professor Arthur Rohn, President  
Swiss School Council  
Eidgenössische Technische Hochschule

BOARD OF TRUSTEES

FRANK AYDELOTTE • L. H. BAEKELAND • WILLIAM W. BISHOP • SAMUEL P. CAPEN • JOSEPH P. CHAMBERLAIN • STEPHEN DUGGAN • JOHN FOSTER DULLES  
VIRGINIA GILDERSLEEVE • WALTER A. JESSUP • ALVIN JOHNSON • THOMAS W. LAMONT • PAUL MONROE • JOHN BASSETT MOORE • HENRY MORGENTHAU  
EDWARD R. MURROW • WILLIAM A. NEILSON • ARTHUR W. PACKARD • LELAND REX ROBINSON • WILLIAM F. RUSSELL • MARY E. WOOLLEY

May 14, 1940

Mr. Alfonso Reyes  
Casa de España en Mexico  
Avenida Madero 32  
Mexico, D. F.

Dear Mr. Reyes:

Some weeks ago you wrote to me about the case of Miss Agueda Fernandez who would like to come to the United States in order to complete her studies in the History of Art. I wish so much that I could write to you in a hopeful way about this case, especially because the fame of the Casa de España en Mexico has reached me and I realize that anyone connected with it, as is Miss Fernandez, is a person of distinction and worthy of help.

Unfortunately, however, the Institute has no scholarship funds of its own, but only such scholarship opportunities as are placed at its disposal by colleges and universities. These opportunities rarely offer more than tuition, room and board during the academic year. The recipients are expected to be able themselves to provide for their travel, vacation and incidental expenses. Miss Fernandez would, I understand, need a scholarship which would provide not only for her travel but also for her complete maintenance. Of course, no one in Miss Fernandez' position, could be expected to take care of travel, vacation and incidental expenses.

I do not want you to think that there is any lack of interest here in the United States in extending help to Spanish refugee students. Quite a number of them have come to this country and colleges and universities are helping not only them but large numbers of refugee students who have found their way to the United States from many of the other countries of Europe. For that reason, it is practically impossible to interest an institution in a Spaniard now in Mexico, Cuba, or any other country. There is a feeling, first, that such a person will not have sufficient funds of his own to make possible the acceptance of a scholarship covering tuition, room and board and, second, that scholarship help should be extended to persons right on the ground who are in need, and there are many. I regret very much to have to write a letter like this. I send it to you with my congratulations for the splendid work which you are realizing at the Casa de España en Mexico and my warm personal regards.

Sincerely yours,

*Stephen Duggan*  
Director

SD:RS



Núm. 465.

México, D.F. a 4 de junio de 1940.

Sr. D. Stephen Duggan  
Institute of International Education  
New York City.

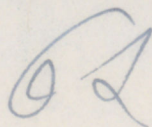
Muy distinguido señor Director:-

Profundamente agradezco a usted en nombre de La Casa de España y en nombre de la señorita Agueda Fernández su atenta carta del 14 de mayo último, que nos deja plenamente satisfechos respecto a las razones que hacen imposible por ahora el acceder a la solicitud de dicha señorita.

Agradezco a usted sus finas palabras de estimación para la labor que estamos desarrollando en esta Institución, la cual considerará como verdadera honra el poder auxiliar a ustedes en sus nobles labores en lo que de ella dependa y corresponda a nuestro país.

De usted atento y s.s.

El Presidente,



Alfonso Reyes.



15  
Exp: Peticiones

Núm. 563

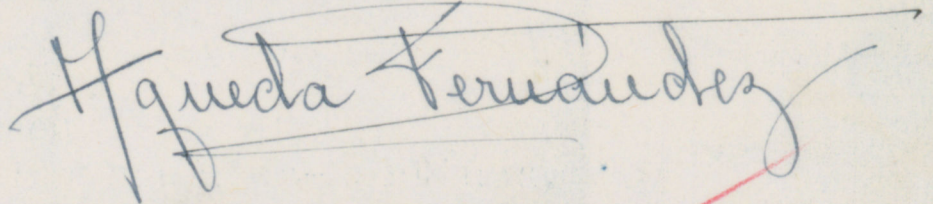
México, D.F. a 28 de junio de 1940.

Al C. Director General de Población

Con fecha 27 de julio de 1939 (Tarjeta n°. 125037) fui aceptada por esa Secretaría de Gobernación (Servicio de migración, Registro de Extranjeros) en calidad de asilado político, como inmigrante por un año.

Al cumplirse el plazo de un año de mi entrada al país, y solicitar la prórroga de la residencia, que me fué concedida en la fecha antedicha, ruego a esa Secretaría de su digno cargo, que se me considere incurso en el supuesto del Acuerdo Presidencial de 12 de marzo de 1939 y se me reconozca la calidad de inmigrante definitivo.

Le saluda muy atentamente,



Agueda Fernández-Martínez. ✓



✓ Agueda Fernández-Martínez  
República del Brasil, 45.  
México, D.F.

~~Exp: Libros~~

México, D.F. a 11 de julio de 1940.

Sr. Lic. D. Alfonso Reyes  
Presidente de La Casa de España en México  
Ave. Madero, 32. Desp. 306.  
CIUDAD.

Muy distinguido señor Presidente:-

Me permito molestar a usted para rogarle se sirva prestar un momento de atención a la solicitud siguiente:

Interrumpidos mis estudios por la guerra española mi principal deseo es llegar a completarlos. Desde luego siguiendo otros derroteros puesto que las circunstancias actuales de mi país me impiden alcanzar lo que ambicionaba. Después de pensar mucho a que disciplina pudiera entregarme con verdadero afán me he decidido por la Historia del Arte eligiendo dentro de ella una rama de especialización. El Sr. Juan de la Encina con quien me he puesto en contacto se ha ofrecido gentilmente a orientarme y ayudarme en mis estudios. Los tres primeros libros que necesitaría comprar para iniciar mis trabajos son los siguientes:

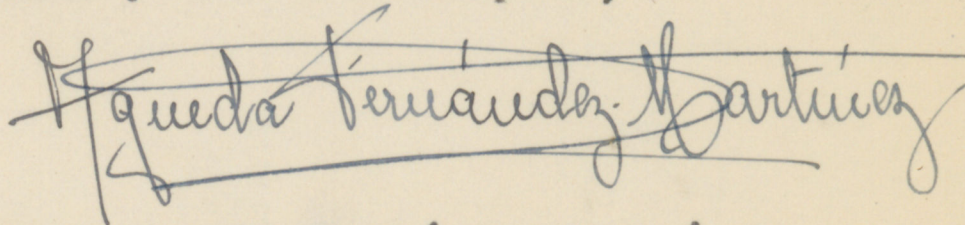
Los pintores italianos del Renacimiento. Berenson. Publicado por La Nouvelle Revue. En francés.

Manual de Historia del Arte. Venturi.

Apolo. Salomón Reinach.

Para poder hacer tal adquisición solicito muy respetuosamente la ayuda de La Casa de España de que usted es digno Presidente.

Perdóneme si ello es un grande atrevimiento por mi parte, lo saluda muy atentamente y con todo respeto,



Agueda Fernández-Martínez.

Aprobado  
